 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA AD-REFERÉNDUM	
Código: FOR025GDC	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 24-08-2012	Página 1 de 2	

Acta Ad-Referéndum No. 09 de 2020			
1. Información General:			
Instancias o Dependencias consultadas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP.		
Medio en que se realizó:	Consulta electrónica (correo institucional)		
Fecha de consulta: (dd-mm-aaaa)	22 de abril de 2020	Hora de envío de consulta: (hh:mm a.m/p.m)	2:37 p.m.
Fecha límite de respuesta: (dd-mm-aaaa)	23 de abril de 2020	Hora límite de respuesta: (hh:mm a.m/p.m)	10:00 a.m.


2. Personas que respondieron la consulta:	
Nombres	Cargo/Dependencia
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico y Presidente CIARP
Alexis Vladimir Pinilla Díaz	Subdirector de Gestión de Proyectos-CIUP
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Libia Leonor Vélez Latorre	Representante de los profesores de planta
Andrea Aguía Agudelo	Representante de los profesores ocasionales
Fredy Gregorio Valencia Valbuena	Representante de los profesores catedráticos

3. Personas que no respondieron la consulta:	
Nombres	Cargo/Dependencia
Martha Leonor Ayala Rengifo	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico

4. Asunto:
1. FHU-DCS Aprobación categoría Auxiliar - Solicitud vinculación parágrafo único como catedrático a John Fredy Valbuena Lozano para 2020-I.

5. Decisión:
<p>1. FHU-DCS - Aprobación categoría Auxiliar - Solicitud vinculación parágrafo único como catedrático a John Fredy Valbuena Lozano para 2020-I</p> <p>Que mediante FOR029GDU - Formato vinculación docente ocasional y/o catedrático - parágrafo único, con radicado 202003200039903 de fecha 20 de abril de 2020, la Facultad de Humanidades Departamento de Ciencias Sociales, solicitó la vinculación del docente John Fredy Valbuena Lozano identificado con cédula de ciudadanía No.1010210400, mediante la figura contemplada en el Parágrafo Único, Artículo 15° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación atendiendo a que: <i>“Una vez revisada la base de datos de elegibles de las Convocatorias de Selección por Méritos, no se encontró el perfil requerido y con disponibilidad de tiempo, (...).</i> Por lo anterior se hace necesario realizar la</p>

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Revolución en la Educación</small>	FORMATO	
	ACTA AD-REFERÉNDUM	
Código: FOR025GDC	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 24-08-2012	Página 2 de 2	

vinculación del profesor **Valbuena Lozano**, puesto que surgió la necesidad de abrir grupo tres (3) de los espacios académicos "Teorías y Métodos de Investigación en Geografía" y "Sistemas Espaciales del Mundo", dado que estas asignaturas tuvieron un alto nivel de deserción en el semestre 2019-2 y existe una gran cantidad de estudiantes que están pendientes de cursar estos espacios académicos".

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida del docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** por párrafo único, conforme a lo preceptuado en los artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior.

Decisión:


*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje aprobó la clasificación en categoría **Auxiliar** al profesor **John Fredy Valbuena Lozano** por párrafo único Artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, solicitud elevada por la Facultad de Humanidades para el período 2020-I. Los soportes se adjuntan en el anexo No.1 (2 folios).*

6. Anexos*:**

Evidencia de los integrantes que emitieron su voto a la consulta.

CONSULTA ELECTRÓNICA SESION No. 09 DEL 22 DE ABRIL DE 2020				
No.	Consejero	Cargo	FHU-DCS - Aprobación categoría Auxiliar - Solicitud vinculación párrafo único como catedrático a John Fredy Valbuena Lozano para 2020-I	
			Si avalo	No avalo
1	John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector Académico	X	
2	Alexis Vladimir Pinilla Díaz	Subdirector - CIUP	X	
3	Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector Personal	X	
4	Libia Leonor Vélez Latorre	Representante Profesores Planta	X	
5	Andrea Aguía Agudelo	Representante Profesores ocasionales	X	
6	Fredy Valencia Valbuena	Representante Profesores Catedráticos	X	

7. Firma Presidente del Consejo o Comité:

Nombre	Firma
JOHN HAROLD CÓRDOBA ALDANA Presidente Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	

Consulta electrónica: CIARP/ Integrantes del Comité
Elaboró: Secretaria Técnica CIARP

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.